

**EXPORTADORA DE SOMBREROS
AURELIO MORA E HIJOS CIA. LTDA**

Cuenca a 24 de Marzo del 2016

Señora.

CAROLINA PRISCILA MORA CAMPOS.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de esta Empresa, reunida el día Jueves, 24 de Marzo del 2016 eligió a usted **PRESIDENTA** de la Compañía **EXPORTADORA DE SOMBREROS AURELIO MORA E HIJOS CIA. LTDA**, para un periodo de dos años debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el literal g) del artículo veinte y siete de los estatutos sociales de la Compañía, corresponde a usted subrogar al Gerente General de la Compañía con todos sus derechos y atribuciones, en caso de ausencia temporal o definitiva de este. Entre las Atribuciones del Gerente General consta la de ejercer la Representación Legal de la Compañía, Judicial y Extrajudicialmente.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución, otorgada en la Notaria Decimo Segunda del Cantón Cuenca el 30 de Enero del 2012, aprobada por la Intendencia de Compañías con sede en el mismo Cantón, mediante Resolución Nro. SC.DIC.C.12.085, del 02 de Febrero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número 101 del 09 de febrero del 2012.

Muy atentamente.

Sr. Aurelio Iván Mora Cajamarca.
GERENTE GENERAL

Yo. **CAROLINA PRISCILA MORA CAMPOS**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca a 24 de Marzo del 2016.

Sra. Carolina Priscila Mora Campos.
C.I. Nro 010588499-3



TRÁMITE NÚMERO: 4441

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3047
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	731
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTADORA DE SOMBREROS AURELIO MORA E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA CAMPOS CAROLINA PRISCILA
IDENTIFICACIÓN	0105884993
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

